

Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera

Nombre Formato: Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Invitación Consecutivo UAS 129-2022

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA		
		JCB INVERSIONES S.A.S				
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)		
	Para el momento del cierre del proceso de invitación, el oferente y sus integrantes, en caso de ser oferente plural, deberán encontrarse al día en el pago de multas por infracciones al Código Nacional de Policía y Convivencia, en el Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional de Colombia.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación: (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)		
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE /RECHAZO		CUMPLE (X)		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Oferta Económica: Se asignará 100 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignan los puntos que correspondan aplicando la regla de tres simple	X		100		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		(100) puntos	(0) puntos	() puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El día 25 de Mayo de 2022. Se publico en la pagina de contratacion de la Facultad de Ciencias Humanas (<https://www.humanas.unal.edu.co/contratacion/cotizar/invitaciones-2022/>)
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 2 de Junio de 2022, Hora 6:00p.m
- A la fecha de cierre, presentó propuesta la siguiente proponente: JCB INVERSIONES S.A.S (inversionesjcbas@gmail.com)

CONCLUSIÓN: La oferta seleccionada por la Universidad es la JCB INVERSIONES S.A.S teniendo en cuenta que cumplió con todos los requisitos de la invitación y su oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.

Fecha de elaboración:

Junio8 de 2022

RESPONSABLE INVITACION
EDGAR LOPEZ CONTRERAS

RESPONSABLE EVALUACION
EDGAR LOPEZ CONTRERAS

Notas:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.

Código:

U.FT.12.002.039

Versión: 1.0

Página de